



SELLO VARTO VEINTEMA
TAVEDIS. AÑO DE MIL SETS
CIENTOS Y VEINTE TRES.

logre en el asunto de linas = I hauiendo lo oido. Acordo
Dn. Man. Curca Alm. del S. Dn. Manuel Sucas Guill. Suplicando se le pague gran
zia de la casa de tabacana de Sal del alluvia de la confrontacion
de la casa que tiene en la Parrochia de San Antolin Calle de la
Botera para Sumayor en tariche = I la fundad hauiendo lo
oido lo comento al Cau. obrero mayor para que se conozca el tra-

proxi. I traiga razon =
Dn. de robes Alm. de Sal Guapa de robes fundad Maria Villalobos; en gl
nifica a la fin, mande dar ground. para que una pared medianera
en la casa que tiene en la calle de la botera propia de la fin; q. amenaza
una casa de robes q. se cumiese de lo oido de la casa con fin anti =
I la fundad hauiendo lo oido; lo comento al Cau. obrero mayor; para
que se ponga; el reparo de dicha pared; a costa de los interuados; I si fuere
necesario a Sal. robes; con unq. de firme =

Alm. de Antonio frs. Lomendo Ennot; de robes; como hauiendo
parado de su orden q. menbra al cau. de robes; q. sea a la plaza de
Oran con la ocasion del sitio que se punieron los muros; fue cauitivo y ca-
duzido a Arxel al tiempo que se dio de a plaza donde ca per
manezido hasta aora que lo a veuendo la Religion Merzenaria; I
enaten; a la suma de pobreza con que allegado y grande hauesos
que a padizado en un fantoberio; suplica a la fin; la obra con al
sumalimosa = I hauiendo lo oido; se o. oriendo lo puto de la pret;
Acordo que; dia de la misma se le den q. en el vellon de los
hechos de propios q. se deposita; con telm; de los acuerdos de robes

proxi. I traiga razon =
Dn. Aguilan Alm. de Dizen Aguilan para de panadero en que se plica no se le
prohuna la fabrica de pan comun de la misma; la obra de el de can
deal; I que se fuesen; sacara una fanega de trigo en casa un
dia de el de elposito = I la fin; hauiendo lo oido; a cordo no
hauer lugar en la pret =